

¿Cómo presentar un reclamo de seguro contra inundaciones?

PROGRAMA NACIONAL
DEL SEGURO CONTRA
INUNDACIONES



Llame a su agente de seguros lo antes posible para reportar la pérdida.

Su ajustador de seguros se pondrá en contacto con usted en las próximas 24 a 48 horas para coordinar una cita.



CONSEJOS

Tome fotografías y ponga afuera los artículos dañados por el agua (para evitar el moho), pero no se deshaga de ellos hasta que un ajustador los vea.

DURANTE LA VISITA DEL AJUSTADOR DE SEGUROS

El ajustador:

- Tendrá una identificación oficial.
- Tomará medidas, fotografías y anotará los daños provocados directamente por la inundación.
- Le dará un número de teléfono local en caso de que sea necesario visitas adicionales.
- Le dará un número de reclamo por inundaciones.
- Le proporcionará una sugerencia de la Prueba de Pérdida, basada en la evaluación.

El ajustador no:

- Aprueba o rechaza reclamaciones.
- Le dirá si su reclamo será aprobado.

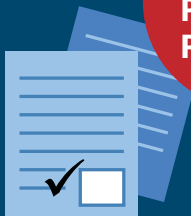
Tenga listos:

- Documentos relacionados con la propiedad dañada (es decir, los estimados de los contratistas, recibos, fotos).
- Su número de póliza y la información de la compañía de seguros.



USTED PUEDE SOLICITAR UN PAGO ADELANTADO O PARCIAL.

ENVÍE LA PRUEBA DE PÉRDIDA



Revise, firme y envíe la Prueba de Pérdida a la compañía de seguros dentro de los 60 días posteriores a los eventos que ocasionaron la pérdida.

SOLICITUD DE PAGO ADICIONAL

Si descubre daños adicionales después de haber presentado su reclamo, o las reparaciones cuestan más de lo estimado, puede presentar un reclamo de pago adicional. Póngase en contacto con su agente de seguros o ajustador para iniciar el proceso.

PAGO DE RECLAMOS

Los cheques para la construcción de viviendas se harán a nombre del titular de la hipoteca.



FEMA